

Madrid, 24 de abril de 2020

Estimadas familias:

Antes de comenzar el fin de semana, queremos informaros de varios asuntos importantes de las distintas etapas educativas del Centro en lo que al desarrollo de la tercera evaluación se refiere, una vez se han reunido los distintos órganos de coordinación docente de los ciclos y los departamentos de las distintas materias.

Pero, antes de continuar, queremos transmitir un gran abrazo a aquellos miembros de la comunidad educativa que habéis perdido a un familiar durante esta pandemia, así como un mensaje solidario de ánimo y nuestro deseo de pronta recuperación a quienes aún se encuentren convalecientes.

Padres y madres de Fuentelarreyna médicos, enfermeros, técnicos de laboratorio, celadores, auxiliares, personal de residencias y farmacéuticos: **IINFINTAS GRACIAS!**

Desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y modificación de las Programaciones didácticas.

ESO Y BACHILLERATO.

a) Horario y carga lectiva de las diferentes asignaturas.

En respuesta a posibles inquietudes, queremos explicaros las razones de la distribución de asignaturas y franjas del horario utilizadas. Semanalmente recibimos actualizaciones por parte de la Consejería de Educación sobre aspectos relativos al COVID19 con orientación e instrucciones que debemos seguir e incorporar. En las fechas anteriores a la Semana Santa se nos proporcionaron ciertas indicaciones sobre la actividad lectiva no presencial en función de las posibilidades de cada centro. En nuestro caso decidimos la implantación total de la plataforma virtual para poder abordar las actividades lectivas y el establecimiento de franjas o dotación horaria para las deferentes asignaturas. Las indicaciones recibidas el 21 de abril de la Consejería respecto a la dedicación y organización del tercer trimestre afianzan y refuerzan las decisiones que Fuentelarreyna ha tomado hasta la fecha, que os resumimos a continuación:

- Implantación de Microsoft Teams en todos los niveles para fomentar el necesario contacto directo profesor-alumnado en un entorno seguro y controlado.
- Establecimiento de una propuesta de rutina de trabajo y dedicación realista y conciliable. El hecho de definir un periodo diario para una asignatura no implica la obligatoriedad de mantener en el mismo una conexión o sesión virtual continua. Es el tiempo estimado o propuesto de dedicación de trabajo a la materia y eso incluye todo tipo de actividades, entre las cuales se incluyen las sesiones virtuales.
- Priorización en dedicación horaria de las asignaturas con mayor influencia en la Titulación y Promoción (Matemáticas, Lengua e Inglés > Física y Química, Geografía e Historia, Biología y Geología > Música, EPV, Tecnología, Música, Cultura Clásica,...> Asignaturas Optativas) Esto no implica que no haya actividad. Las asignaturas sin "hueco en horario" disponen de tareas y recursos asignados para la consecución de los estándares mínimos definidos por el profesorado.
- Grabación de todas las sesiones virtuales para que los alumnos puedan acceder al contenido tanto en casos de necesidad de revisión como en casos de no disponibilidad de equipo en las horas propuestas.
- Inclusión de Orientación Educativa en todos los niveles (agregados en los equipos de tutoría de cada nivel).
- Apoyo y adaptación al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) con dedicación horaria desde el profesorado de apoyo y logopedia, así como el seguimiento estrecho por parte del equipo de Orientación sobre las dificultades o barreras que este alumnado, especialmente vulnerable en la situación actual, pueda encontrar.
- Soporte técnico al alumnado y a las familias en tecnologia@colegiofuentelarreyna.org

Recibimos tanto felicitaciones como comentarios de las familias sobre la experiencia de sus hijos e iremos incorporando novedades tras la pertinente evaluación semanal de la actividad. Os agradecemos las palabras de ánimo y

de reconocimiento a la labor docente en este periodo y os pedimos que canalicéis vuestras iniciativas y aportaciones o sugerencias por medio del AMPA, órgano con el cual tenemos una comunicación continua y directa.

b) Procedimientos y Criterios de Calificación.

Siguiendo tanto las indicaciones del Ministerio como de la Consejería de Educación, se ha tomado la siguiente decisión por parte del claustro de ESO para todos los cursos y para todas las asignaturas: la calificación de las competencias y contenidos abordados en el periodo correspondiente a la tercera evaluación supondrán un 20% de la calificación final ordinaria siempre y cuando aporten de manera positiva a la calificación final.

Con esta medida aseguramos no ampliar la posibilidad de la aparición de la temida "brecha educativa" o limitar las posibilidades de promoción o titulación en el caso de los alumnos con situaciones tanto técnicas como familiares o de salud que añaden dificultad en estos momentos. Además, se nos presenta una gran oportunidad: desarrollar la autonomía y la asunción de responsabilidad del alumnado sobre su propio aprendizaje; fomentar la motivación y la promoción del aprendizaje sin la presión añadida de la posibilidad de una calificación negativa que pueda lastrar el esfuerzo realizado hasta el momento de suspensión de la actividad lectiva presencial.

Estamos seguros de que el alumnado aprovechará esta disposición excepcional y experimentará e aprendizaje desde una nueva perspectiva más personal y autónoma. Perdemos el contacto personal, pero a cambio tenemos otras oportunidades de desarrollo y maduración en las manos. En el caso de alumnos con evaluaciones pendientes de este curso o de cursos anteriores, se dispondrán actividades de recuperación y refuerzo para que puedan tener la oportunidad y el aliciente de superar el curso y promocionar o titular en su caso.

c) Instrumentos de Evaluación.

Se han rediseñado las programaciones didácticas en todas las asignaturas en ESO y 1º de Bachillerato, tanto en lo relativo a contenidos (priorizando, adaptando o derivando), como en los criterios de calificación (adoptando una medida homogénea comentada en el punto anterior) y en instrumentos de evaluación. Estos últimos **serán comunicados a los alumnos por profesores y tutores en la próxima semana a través de los equipos de Teams** para que conozcan al detalle mediante qué tareas y rúbricas de corrección van a ser evaluados en esta tercera evaluación. Se tratará en todo caso de ofrecer actividades de naturaleza competencial, variadas y motivadoras para fomentar el interés del alumnado y la aportación de valor por su parte.

Respecto a las modificaciones concernientes a 2º de Bachillerato, las Pruebas de Acceso a la Universidad nos obligan a contemplar todo el temario, aunque se han realizado los cambios pertinentes en cuanto a criterios de calificación e instrumentos de evaluación. Adicionalmente, la Universidad ha adoptado cambios sensibles en la organización de las pruebas de acceso para flexibilizar la estructura de las mismas y poder tener en cuenta las peculiaridades y distintas posibilidades del alumnado en la situación actual. Dichos cambios los conocen ya los alumnos.

EDUCACIÓN PRIMARIA.

Desde los inicios de la situación de crisis sanitaria hemos cumplido las instrucciones de la Administración Educativa a fin de garantizar el mantenimiento de las actividades formativas a nuestro alcance y el progreso académico del alumnado. De cara a la última parte del curso y siguiendo siempre estas instrucciones, adecuaremos la evaluación para que el rendimiento escolar de los alumnos se vea afectado mínimamente por esta inesperada situación y permita una transición adecuada entre el presente curso académico y el siguiente. Para ello se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad.

Los profesores priorizarán aquellos aprendizajes relacionados con objetivos o desarrollo de competencias que se consideren esenciales para permitir el progreso académico en el curso siguiente.

En caso de reanudación de la actividad educativa presencial en junio, los profesores priorizarán, en la medida en que sea posible, los contenidos y las competencias que no pudieron abordarse a distancia así como programar las actividades de evaluación presenciales. Para los alumnos que así lo demanden, se programarán y desarrollarán actividades de refuerzo o de repaso sobre aquellos elementos básicos del currículo o de la programación, así como actividades de recuperación para aquellos que tuvieran alguna evaluación no superada o asignaturas pendientes de recuperar.

a) Evaluación.

En el presente curso escolar, los alumnos han sido evaluados de forma presencial durante los dos primeros trimestres. Durante la suspensión de las actividades presenciales, el proceso de enseñanza y aprendizaje se ha desarrollado a distancia. En el proceso de evaluación se tomará en consideración y se valorará la evolución de los alumnos desde el principio de curso, su progreso académico y su madurez educativa. **Una parte fundamental del proceso de evaluación se centrará en los contenidos y las competencias abordadas en los dos primeros trimestres.** Una segunda parte a tener en cuenta serán las actividades de aprendizaje a distancia, que serán valoradas con especial atención y atendiendo a las circunstancias personales en cada caso. Estas actividades buscarán la variedad tanto en los instrumentos de evaluación como en los medios a fin de adecuarse a las circunstancias de los alumnos a los que van dirigidas.

A la hora de ajustar los criterios de calificación hemos tenido en cuenta la **evolución del alumnado durante los dos primeros trimestres del curso y se valorará el trabajo desarrollado durante el tercer trimestre (la 2ª y la 3ª evaluación han quedado integradas en una sola evaluación)**. Ningún alumno resultará perjudicado por la modificación de los criterios de calificación. En resumen, en la evaluación **se considerarán fundamentalmente los resultados obtenidos durante la actividad educativa presencial.** La evaluación de las actividades desarrolladas durante **el periodo no presencial** se realizará considerando las dificultades que pudiera tener cada alumno y, en todo caso, **no podrá suponer por sí misma la no superación de una asignatura.** Los tutores y profesores os informarán de los detalles de la modificación de los criterios, así como de los instrumentos y procedimientos de evaluación en cada materia.

EDUCACIÓN INFANTIL.

Cuando comenzó toda esta situación, combatimos con todas nuestras herramientas las dificultades y los retos que iban apareciendo en el camino a lograr nuestro objetivo: continuar formando parte del proceso educativo de los pequeños con vistas a la normal incorporación en cuanto nos fuese posible.

Siguiendo las instrucciones de la Administración y escuchando los mensajes de las familias, hemos ido adaptando nuestro hacer y nos hemos ido formando, como seguimos realizando, en distintas plataformas y diferentes maneras de mantener ese contacto que tan importante nos parece.

De cara a los contenidos que quedan por trabajar, todos los profesores nos hemos puesto de acuerdo para escoger los más importantes de cara a la evolución de los alumnos y su paso al curso siguiente, intentando cargar a las familias lo menos posible, porque sabemos la autonomía que tienen los pequeños en nuestra etapa.

Para la evaluación de este tercer trimestre, vamos a unificar las observaciones recogidas durante el segundo trimestre con las que podamos ir registrando estos meses. De manera que será una única evaluación con toda la información desde la vuelta de las Navidades. De esta manera, nos aseguramos de tener información del desarrollo de todos los alumnos.

En el caso de poder volver al colegio, y ojalá sea así, antes del final de curso, nos centraremos en recuperar el vínculo afectivo, que tan importante es en nuestro trabajo, así como las rutinas dentro del aula, que son la base del trabajo y la evolución de los alumnos.

#FRaTuLado #LaPasiónPorAprender #ElEntusiasmoPorEnseñar

Un abrazo fuerte.



Víctor Velasco Regidor
Director